

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ZEOLITAEXPORT S.A.”, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL 2017

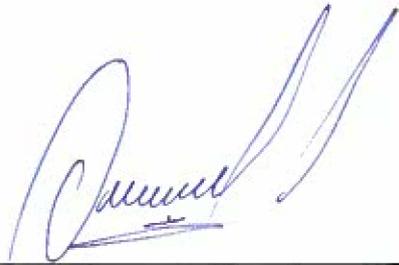
En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de agosto del dos mil diecisiete, a las once horas, en la Cdla. Alamos III, Mz. 4 diagonal al colegio de Ingenieros Civiles, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **ZEOLITAEXPORT S.A.**, así: Manuel Aguilar Peñaloza, propietario de 400 acciones; y Filimon Aguilar Peñaloza propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Filimon Aguilar Peñaloza y como Secretario de la misma actúa la señor Manuel Aguilar Peñaloza en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y Aprobar el juego de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta manifiesta a la sala que se han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos que afectan al juego de estados financieros y concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos sus asistentes.



Filimon Aguilar Peñaloza
Accionista - Presidente Junta



Manuel Aguilar Peñaloza
Accionista - Secretario Junta